

FUERZA AÉREA DEL PERÚ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS
Nº 006-2020-DIAPE



Inscripciones: del 22 de setiembre al 05 de
octubre del 2020

Inscripción: karaoz@fap.mil.pe

INDICE

CAPÍTULO I: DISPOSICIONES GENERALES

- 1.1. Antecedentes
- 1.2. Sistema y Modalidad
- 1.3. Financiamiento
- 1.4. Órgano responsable
- 1.5. Duración del Proceso

CAPÍTULO II: BASE LEGAL

CAPÍTULO III: DE LA CONVOCATORIA Y PROCESO DE SELECCIÓN

- 3.1 De la convocatoria y difusión
- 3.2 Inscripción de postulantes
- 3.3 Proceso de evaluación
- 3.2 Factores de evaluación

CAPÍTULO IV: DE LAS BONIFICACIONES

- 4.1 Bonificación por ser personal licenciado de Las Fuerzas Armadas
- 4.2 Bonificación por Discapacidad

CAPÍTULO V: DE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE POSTULANTES GANADORES

CAPÍTULO VI: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- 6.1 Cronograma

CAPÍTULO VII: DE LAS VACANTES

- 7.1 De las vacantes
- 7.1 Del perfil de las plazas vacantes

Anexo 01: Solicitud de Participación

Anexo 02: Declaración Jurada

Anexo 03: Declaración Jurada de no tener deudas por concepto de alimentos

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

1.1 Antecedentes

La Dirección de Administración de Personal (DIAPE), a través del Departamento de Selección, Identificación y Registro de Personal, es responsable de llevar a cabo el Proceso de Obtención de Personal Civil, para la cual convocará a través de la Dirección General de Personal a la Junta de Selección a fin de llevar a cabo el proceso de evaluación para satisfacer adecuada y oportunamente las necesidades de la Institución.

El concurso para selección de personal se realiza para cubrir las plazas vacantes en el Cuadro para Asignación de Personal de la Institución y se encuentra debidamente presupuestada en el marco de la Ley de Presupuesto para el Año Fiscal 2020.

1.2 Sistema y Modalidad

El proceso de selección para la cobertura de las plazas se realizará por Concurso Público de Méritos, el mismo que se efectuará en el marco de las presentes Bases. El personal seleccionado estará sujeto al Régimen Laboral del Sector Público, regulado por el Decreto Legislativo N° 276 “Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público” y reglamentado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM “Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa”.

1.3 Financiamiento y Remuneración

Las plazas convocadas se encuentran previstas en el Cuadro para Asignación de Personal y se encuentran debidamente financiadas bajo el marco de la Ley del Presupuesto para el Año Fiscal 2020.

1.4 Órgano responsable

La Junta de Selección para el Personal Civil es la responsable de llevar a cabo los exámenes y calificaciones.

En caso uno de sus miembros se vea impedido, por caso fortuito o fuerza mayor, de participar en alguna de las etapas del presente concurso, será reemplazado por su suplente alterno.

1.5 Duración del Proceso

El presente proceso de selección se inicia en setiembre y culmina en octubre de 2020, con la publicación de resultados.

CAPÍTULO II

BASE LEGAL

- Decreto de Urgencia N° 014–2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.
- Ley N° 28411 “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto”
- Decreto Legislativo N° 276 “Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público”
- Decreto Supremo N° 005-90-PCM “Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa”
- Ley N° 28175 “Ley Marco del Empleo Público”
- Ley N° 27444 “Ley del Procedimiento Administrativo General”
- Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 “Ley del Procedimiento Administrativo General”
- Ley N° 26771 “Establecen prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público, en caso de parentesco”
- Decreto Supremo N° 021-2000-PCM “Aprueba el Reglamento de la Ley que establece prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público, en casos de parentesco”
- Decreto Supremo N° 017-2002-PCM “Modifican Reglamento de la ley que estableció la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personas en el Sector Público, en casos de parentesco”
- Ley N° 29248 “Ley del Servicio Militar”
- Ley N° 29973 “Ley General de la Persona con Discapacidad”.
- Ley N° 29944 “Ley de Reforma Magisterial”, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED
- D.S N° 011-2019-MINEDU DEL 23-08-2019, que modifica el Reglamento de la Ley N° 29944.

CAPÍTULO III

DE LA CONVOCATORIA Y PROCESO DE SELECCIÓN

3.1 De la convocatoria y difusión

Conforme a las disposiciones legales pertinentes, se debe tener en cuenta que el ingreso a la administración pública se efectúa necesariamente por concurso público de méritos. Para conocimiento general el presente Concurso se publicará en la página Web del Departamento de Selección, Identificación y Registro de Personal.

3.2 Inscripción de postulantes

La inscripción del postulante se realizará vía correo institucional karaoz@fap.mil.pe enviando su Currículum Vitae debidamente documentado (copias legalizadas) y las respectivas Declaraciones Juradas que se encuentran en las bases. **De Lunes a Viernes de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 horas.**

Los Docentes de Educación Superior que postulan a una plaza especificar código en los anexos de las bases.

El postulante deberá presentar la siguiente documentación para la inscripción:

1. Solicitud de Inscripción (anexo 1)
2. Declaración Jurada (anexo 2)
3. Declaración Jurada de no tener deudas por concepto de alimentos (Ley N° 28970) (anexo 3)
4. Declaración Jurada Simple (Ordenanza FAP 40-4 anexo B)
5. Dos (02) copias legalizadas del DNI.
6. Partida de Nacimiento Original actualizada.
7. Acta de Matrimonio Original (Actualizada, de corresponder).
8. Partida de Nacimiento Original de esposa (o) e hijos (de corresponder).
9. Copias simples de DNI de esposa (o) hijos (de corresponder).
10. Antecedentes Penales (Actualizado)
11. Antecedentes Judiciales (Actualizado)
12. Antecedentes Policiales (Actualizado)
13. Fotografías tamaño pasaporte fondo blanco 3 de frente y 3 de perfil
14. Currículum Vitae; documentado, en copias legalizadas que incluya los siguientes documentos:
 - a) Copia debidamente legalizada del Título Universitario, colegiatura y habilitación para nivel Profesional Área Educación.
 - b) Acreditación de experiencia laboral según lo requiere el puesto al que postula (constancia de trabajo original).
 - c) Acreditación de cursos de capacitación en el área (según lo requiera el puesto al que postula)
 - d) Diplomas, certificados de capacitaciones debidamente legalizado.

e) Certificados de estudios de Universidad hasta el VI ciclo si fuera el caso/ Instituto / Colegio (originales) para nivel Técnico y Auxiliar.

NOTA: En ese orden debe estar perforado en un folder manila A4. (Que será presentado en forma física una vez que el postulante haya ganado la plaza).

14.3 Proceso de Evaluación:

La evaluación consistirá en:

EXAMEN	COEFICIENTE	CRITERIO
Nota de Evaluación de Currículum Vitae	02	APTO – NO APTO
Evaluación Psicológica	Referencial	
Nota Aptitud Teórica-Práctica	03	Máximo 20 puntos
Nota de Entrevista Personal	05	Máximo 20 puntos

Área Educación

$$PF = \frac{C.V.(2) + NTP(3) + ENT(5)}{10}$$

CV : Currículum Vitae

NTP : Teórico / práctico (promedio simple)

ENT : Entrevista

CONSIDERACIONES:

Todas las evaluaciones son eliminatorias

- 1) La nota mínima aprobatoria es DOCE (12) para el examen de conocimientos, práctico y la entrevista personal, asimismo los postulantes que no se presenten el día de los exámenes quedan automáticamente eliminados.
- 2) En la evaluación práctica para la plaza de Profesor Titular está considerada la realización de una clase modelo, la misma que será evaluada según las consideraciones antes mencionadas.

CAPÍTULO IV

DE LAS BONIFICACIONES

De conformidad con lo dispuesto por la legislación vigente, la Junta de Selección otorgará bonificaciones al personal Licenciado de las Fuerzas Armadas y Discapacitado:

4.1 Bonificación por ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas

De conformidad con lo establecido en Ley N° 29248 “Ley del Servicio Militar”, en el Artículo 61° “de los beneficios de los licenciados”, se otorgará una bonificación del 10% en concursos para puestos de trabajo en la administración pública, por lo cual deberán adjuntado a su currículum vitae una copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente acreditando su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.

4.2 Bonificación por Discapacidad

De acuerdo a la Ley N° 29973 “Ley General de la Persona con Discapacidad”, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del quince por ciento **(15%)** del **puntaje final**.

El postulante deberá acreditar dicha condición obligatoriamente con copia simple del carnet de discapacidad emitido por el CONADIS, donde acredite un porcentaje igual o superior al 33 %, debidamente ajuntado en su Currículum Vitae.

CAPÍTULO V

DE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE POSTULANTES GANADORES

5.1 DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER UN EXPEDIENTE GANADOR A UNA PLAZA PROFESOR TITULAR

1. Examen médico (MINSA)
2. Solicitud de Inscripción (anexo 1)
3. Declaración Jurada (anexo 2)
4. Declaración Jurada de no tener deudas por concepto de alimentos (Ley N° 28970) (anexo 3)
5. Declaración Jurada Simple (Ordenanza FAP 40-4 anexo B)
6. Dos (02) copias legalizadas del DNI.
7. Partida de Nacimiento Original actualizada.
8. Acta de Matrimonio Original (Actualizada, de corresponder).
9. Partida de Nacimiento Original de esposa (o) e hijos (de corresponder).
10. Copias simples de DNI de esposa (o) hijos (de corresponder).

11. Antecedentes Penales (Actualizado)
12. Antecedentes Judiciales (Actualizado)
13. Antecedentes Policiales (Actualizado)
14. Fotografías tamaño pasaporte fondo blanco 3 de frente y 3 de perfil
Currículum Vitae; documentado, en copias legalizadas que incluya los siguientes documentos:
 - a) Copia del Título Profesional debidamente legalizado, (de acuerdo al puesto que postula)
 - b) Colegiatura y Habilitación (de acuerdo al puesto que postula).
 - c) Acreditación de experiencia laboral según lo requiere el puesto al que postula (constancia de trabajo original).
 - d) Acreditación de cursos de capacitación en el área (según lo requiera el puesto al que postula)
 - e) Diplomas, certificados de capacitaciones debidamente legalizado.
 - f) Certificados de estudios de Universidad hasta el VI ciclo si fuera el caso/ Instituto / Colegio (originales) para nivel Técnico y Auxiliar.

NOTA:

1. El examen médico, debe ser expedido por un centro de salud público, no clínica ni hospital FAP.
2. El expediente deberá contener la documentación completa, debiéndose presentarse 24 horas después de la publicación de los resultados en la página web de la FAP, caso contrario se declarara desierta, estando la administración facultada para proceder a contratar al personal que ocupo el siguiente orden de mérito.

5.1 DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER UN EXPEDIENTE GANADOR A UNA PLAZA AUXILIAR EN EDUCACIÓN

- a) Examen médico
- b) Dos (02) copias legalizadas del DNI.
- c) Partida de Nacimiento Original actualizada.
- d) Antecedentes Penales (Actualizado)
- e) Antecedentes Judiciales (Actualizado)
- f) Antecedentes Policiales (Actualizado)
- g) Fotografías tamaño pasaporte fondo blanco 3 de frente y 3 de perfil.
- h) Certificados de estudios de Universidad de haber culminado hasta el VI ciclo, o certificado de estudios del Instituto / colegio (originales) para nivel Auxiliar.
- i) Diplomas, certificados de capacitaciones debidamente legalizado.
- j) Anexo A, B y C de la Ord. FAP 40-4, debidamente llenados (será otorgado por DIAPE)
- k) Experiencia Laboral.
- l) CV, con el que se presentó a la plaza.

- m) Acta de Matrimonio Original Actualizada (de corresponder).
- n) Partida de Nacimiento Original de esposa (o) e hijos (de corresponder).
- o) Copias simples de DNI de esposa (o) hijos (de corresponder).

NOTA:

1. El examen médico, debe ser expedido por un centro de salud público, no clínica ni hospital FAP.
2. El expediente deberá contener la documentación completa, debiéndose presentarse 24 horas después de la publicación de los resultados en la página web de la FAP, caso contrario se declarara desierta, estando la administración facultada para proceder a contratar al personal que ocupo el siguiente orden de mérito.

CAPÍTULO VI

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

1.1 Cronograma

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PARA PERSONAL CIVIL SETIEMBRE-OCTUBRE 2020

ACTIVIDADES DEL PROCESO	SETIEMBRE							OCTUBRE										
	22	23	24	25	28	29	30	1	2	5	6	7	8	9	12	13	14	15
DIFUSION DEL PROCESO UU.DD DE LIMA Y CALLAO																		
RECEPCIÓN DE SOLICITUDES, CVS Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (DINAE)																		
PUBLICACION DE RESULTADOS EVALUACIÓN CV																		
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA																		
PUBLICACIÓN RESULTADOS EVALUACIÓN PSICOLÓGICA																		
EVALUACIÓN TEÓRICO																		
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS TEÓRICO																		
EVALUACIÓN PRACTICA																		
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRACTICO																		
ENTREVISTA PERSONAL																		
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINAL																		
ENTREGA DE DOCUMENTOS Y FIRMA DE CONTRATO																		

Nota: Los postulantes rendirán los exámenes de evaluación de acuerdo a las fechas del cronograma todas las evaluaciones será a través de la plataforma zoom.

Se deberá presentar toda la documentación solicitada de forma física los postulantes que hayan alcanzado una plaza vacante a la Dirección de Administración de Personal - Departamento de Selección e Identificación y Registro; en el Cuartel General de FAP, en la Av. 28 de Julio s/n Jesús María de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 horas.

- El lugar y hora de las evaluaciones teórico-prácticas y psicológicas serán comunicados vía página web selecciondepersonal.fap.mil.pe.

PLAZAS VACANTES

Las vacantes disponibles para el presente Concurso Público de Méritos son las siguientes:

ÁREA EDUCACIÓN		
NIVEL PROFESIONAL		
01	PROFESOR TITULAR INGLES	2
01	PROFESOR TITULAR BIOLOGÍA Y QUIMICA	1
01	PROFESOR TITULAR INGLES SCIENCE	1
01	PROFESOR TITULAR INGLES SOCIAL STUDIES	1
01	PROFESOR TITULAR INGLES INICIAL	1
01	PROFESOR TITULAR QUIMICA LABORATORIO	1
01	PROFESOR TITULAR BIOLOGIA LABORATORIO	1
TOTAL		8
NIVEL AUXILIAR		
01	AUXILIAR EN EDUCACIÓN PRIMARIA - SECUNDARIA	2
TOTAL		2
NIVEL PROFESIONAL DPA		
01	DOCENTE EDUCACIÓN SUPERIOR	1
01	DOCENTE EDUCACIÓN SUPERIOR	1
01	DOCENTE EDUCACIÓN SUPERIOR	1
01	DOCENTE EDUCACIÓN SUPERIOR	1
01	DOCENTE EDUCACIÓN SUPERIOR	1
TOTAL		5
NIVEL PROFESIONAL DPB		
01	DOCENTE EDUCACIÓN SUPERIOR	2
01	DOCENTE EDUCACIÓN SUPERIOR	3
01	DOCENTE EDUCACIÓN SUPERIOR	1
01	DOCENTE EDUCACIÓN SUPERIOR	1
01	DOCENTE EDUCACIÓN SUPERIOR	1
01	DOCENTE EDUCACIÓN SUPERIOR	2
TOTAL		10
NIVEL PROFESIONAL DPC		
01	DOCENTE EDUCACIÓN SUPERIOR	1
01	DOCENTE EDUCACIÓN SUPERIOR	1
01	DOCENTE EDUCACIÓN SUPERIOR	6
01	DOCENTE EDUCACIÓN SUPERIOR	5
01	DOCENTE EDUCACIÓN SUPERIOR	3
01	DOCENTE EDUCACIÓN SUPERIOR	2
01	DOCENTE EDUCACIÓN SUPERIOR	2
TOTAL		20
TOTAL PLAZA VACANTES		45

ÁREA EDUCACIÓN

PLAZA : PROFESOR TITULAR
ESPECIALIDAD : INGLES
NÚMERO DE PLAZAS : 02 PLAZAS

CARGO	CLASIFICACIÓN	SIGLAS
PROFESOR TITULAR INGLES	REGIMEN ESPECIAL	0052487
Objetivo del Cargo		
Realizar las actividades de enseñanza escolar en las Instituciones Educativas de nivel Básica Regular, Especial y Ocupacional.		
Funciones Principales		
a) Impartir conocimientos básicos dirigidos al desarrollo intelectual del alumno. b) Desarrollar y evaluar la programación curricular establecida para la(s) asignatura(s) a su cargo. c) Emplear técnicas y métodos pedagógicos que garanticen el mejoramiento cualitativo del alumno. d) Preparar el material didáctico-educativo necesario para el desarrollo del programa curricular de la(s) asignatura(s) a su cargo. e) Dar cumplimiento a las normas y disposiciones educativas vigentes. f) Realizar su clase 100% en inglés. g) Preparar a estudiantes para rendir exámenes internacionales (Primaria) h) Asistir obligatoriamente a las reuniones convocadas si le corresponde.		
Requisitos		
El cargo de Profesor Titular, será desempeñado por un Servidor Civil profesional con: a) Licenciado en Educación Nivel Universitario Especialidad Ingles. b) Tres (03) años de experiencia ejecutando labores específicas en Educación Básica Regular el Nivel Secundaria. c) Trabajo con estudiantes inclusivos y con atención a la diversidad. d) Certificaciones internacionales (mínimo B2/FCE y óptimo C2/CAE). e) Capacitación en la especialidad requerida. f) Elaborar los documentos e informes de carácter técnico-pedagógicos y disciplinario que contiene el desarrollo de la labor educativa realizada. g) Dominio intermedio de Microsoft Office (Power Point, Word, Excel)		

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de noviembre y termino 31 de diciembre del 2020
Ingreso Mensual:	Dos mil setenta y tres nuevos soles (S/. 2,073)

PLAZA : **PROFESOR TITULAR**
ESPECIALIDAD : **BIOLOGÍA Y QUÍMICA**
NÚMERO DE PLAZAS : **01 PLAZA**

CARGO	CLASIFICACIÓN	SIGLAS
PROFESOR TITULAR BIOLOGÍA Y QUÍMICA	REGIMEN ESPECIAL	0052487
Objetivo del Cargo		
Realizar las actividades de enseñanza escolar en las Instituciones Educativas de nivel Básica Regular, Especial y Ocupacional.		
Funciones Principales		
a) Impartir conocimientos básicos dirigidos al desarrollo intelectual del alumno. b) Desarrollar y evaluar la programación curricular establecida para la(s) asignatura(s) a su cargo. c) Emplear técnicas y métodos pedagógicos que garanticen el mejoramiento cualitativo del alumno. d) Preparar el material didáctico-educativo necesario para el desarrollo del programa curricular de la(s) asignatura(s) a su cargo. e) Dar cumplimiento a las normas y disposiciones educativas vigentes. f) Revisión y actualización del programa Curricular del área de Ciencias del Sistema Educativo Escolar FAP. g) Capacidad de coordinar el programa de Bilingüismo en el Sistema Escolar FAP. h) Asesoramiento continuo a la Gestión de los Directores de las IE.		
Requisitos		
El cargo de Profesor Titular, será desempeñado por un Servidor Civil profesional con: a) Licenciado en Educación Nivel Universitario con Especialidad en Biología y Química. b) Tres (03) años de experiencia ejecutando labores específicas en cargos Directivos en Educación Básica Regular. c) Capacitación en la especialidad requerida de los últimos tres años. d) Cargo de Coordinadora o asesora del Área y/o cargos directivos en una Institución Educativa. e) Trabajo con estudiantes inclusivos y con atención a la diversidad. f) Estudios en Gestión y Supervisión Educativa. g) Manejo del idioma ingles (básico/intermedio). h) Dominio Intermedio de Microsoft Office (power point, Word y excel)		

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de noviembre y termino 31 de diciembre del 2020
Ingreso Mensual:	Dos mil setenta y tres nuevos soles (S/. 2,073)

PLAZA : **PROFESOR TITULAR**
ESPECIALIDAD : **INGLES SCIENCIE**
NÚMERO DE PLAZAS : **01 PLAZA**

CARGO	CLASIFICACIÓN	SIGLAS
PROFESOR TITULAR INGLES SCIENCIE	REGIMEN ESPECIAL	0052487
Objetivo del Cargo		
Realizar las actividades de enseñanza escolar en las Instituciones Educativas de nivel Básica Regular, Especial y Ocupacional.		
Funciones Principales		
a) Impartir conocimientos básicos dirigidos al desarrollo intelectual del alumno. b) Desarrollar y evaluar la programación curricular establecida para la(s) asignatura(s) a su cargo. c) Emplear técnicas y métodos pedagógicos que garanticen el mejoramiento cualitativo del alumno. d) Preparar el material didáctico-educativo necesario para el desarrollo del programa curricular de la(s) asignatura(s) a su cargo. e) Dar cumplimiento a las normas y disposiciones educativas vigentes. f) Realizar su clase 100% en inglés. g) Preparar a estudiantes para rendir exámenes internacionales (Primaria). h) Adecuar o adaptar la programación según las necesidades de sus estudiantes.		
Requisitos		
El cargo de Profesor Titular, será desempeñado por un Servidor Civil profesional con: <ul style="list-style-type: none"> a) Tres (03) años de experiencia ejecutando labores específicas en Educación Básica Regular. b) Trabajo con estudiantes inclusivos y con atención a la diversidad. c) Certificaciones internacionales en el idioma inglés mínimo B2/FCE y óptimo C2/CAE. d) Licenciado en Educación Nivel Universitario Especialidad Primaria con certificación de conocimiento del idioma inglés (mínimo B2/FCE y óptimo C2/CAE) Y/O e) Docente Titulado(a) en la Especialidad de Ciencias del Nivel Secundaria con certificación de conocimiento del idioma inglés (mínimo B2/FCE y óptimo C2/CAE) Y/O f) Docente Titulado(a) en Inglés, con experiencia en Nivel Primaria, con certificación en idioma inglés (mínimo B2/FCE y óptimo C2/CAE) y con estudios metodológicos en la enseñanza de las ciencias. g) Dominio intermedio de Microsoft Office (Power Point, Word, Excel). 		

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de noviembre y termino 31 de diciembre del 2020
Ingreso Mensual:	Dos mil setenta y tres nuevos soles (S/. 2,073)

PLAZA : **PROFESOR TITULAR**
ESPECIALIDAD : **QUÍMICA - LABORATORIO**
NÚMERO DE PLAZAS : **01 PLAZA**

CARGO	CLASIFICACIÓN	SIGLAS
PROFESOR TITULAR QUÍMICA LABORATORIO	REGIMEN ESPECIAL	0052487
Objetivo del Cargo		
Realizar las actividades de enseñanza escolar en las Instituciones Educativas de nivel Básica Regular, Especial y Ocupacional.		
Funciones Principales		
a) Impartir conocimientos básicos dirigidos al desarrollo intelectual del alumno. b) Desarrollar y evaluar la programación curricular establecida para la(s) asignatura(s) a su cargo. c) Emplear técnicas y métodos pedagógicos que garanticen el mejoramiento cualitativo del alumno. d) Preparar el material didáctico-educativo necesario para el desarrollo del programa curricular de la(s) asignatura(s) a su cargo. e) Dar cumplimiento a las normas y disposiciones educativas vigentes. f) Preparar guías de laboratorio. g) Realizar la toma de inventario y el control de insumos de laboratorio. h) Conocimiento y manejo de instrumentación química i) Asistir obligatoriamente a las reuniones convocadas si le corresponde. j) Adecuar o adaptar su programación según los requerimientos de sus estudiantes.		
Requisitos		
El cargo de Profesor Titular, será desempeñado por un Servidor Civil profesional con: a) Licenciado en Educación Nivel Universitario con Especialidad en Química. b) Tres (03) años de experiencia ejecutando labores específicas de trabajo en laboratorio de Química. c) Trabajo con estudiantes inclusivos y con atención a la diversidad. d) Capacitación en la especialidad requerida. e) Elaborar los documentos e informes de carácter técnico-pedagógicos y disciplinario que contiene el desarrollo de la labor educativa realizada. f) Dominio intermedio de Microsoft Office (Power Point, Word, Excel). g) Valoración de riesgos en el uso de sustancias químicas y procedimientos de laboratorio. h) Diseñar prácticas en el laboratorio manteniendo el equilibrio entre teoría y experimentación.		

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de noviembre y termino 31 de diciembre del 2020
Ingreso Mensual:	Dos mil setenta y tres nuevos soles (S/. 2,073)

PLAZA : **PROFESOR TITULAR**
ESPECIALIDAD : **BIOLOGÍA - LABORATORIO**
NÚMERO DE PLAZAS : **01 PLAZA**

CARGO	CLASIFICACIÓN	SIGLAS
PROFESOR TITULAR BIOLOGÍA LABORATORIO	REGIMEN ESPECIAL	0052487
Objetivo del Cargo		
Realizar las actividades de enseñanza escolar en las Instituciones Educativas de nivel Básica Regular, Especial y Ocupacional.		
Funciones Principales		
a) Impartir conocimientos básicos dirigidos al desarrollo intelectual del alumno. b) Desarrollar y evaluar la programación curricular establecida para la(s) asignatura(s) a su cargo. c) Emplear técnicas y métodos pedagógicos que garanticen el mejoramiento cualitativo del alumno. d) Preparar el material didáctico-educativo necesario para el desarrollo del programa curricular de la(s) asignatura(s) a su cargo. e) Dar cumplimiento a las normas y disposiciones educativas vigentes. f) Preparar guías de laboratorio. g) Realizar la toma de inventario y el control de insumos de laboratorio. h) Conocimiento y manejo de instrumentación. i) Asistir obligatoriamente a las reuniones convocadas si le corresponde. j) Adecuar o adaptar su programación según los requerimientos de sus estudiantes. k) Manipular con seguridad materiales.		
Requisitos		
El cargo de Profesor Titular, será desempeñado por un Servidor Civil profesional con: a) Licenciado en Educación Nivel Universitario con Especialidad en Biología. b) Tres (03) años de experiencia ejecutando labores específicas de trabajo en laboratorio de Biología. c) Trabajo con estudiantes inclusivos y con atención a la diversidad. d) Capacitación en la especialidad requerida. e) Elaborar los documentos e informes de carácter técnico-pedagógicos y disciplinario que contiene el desarrollo de la labor educativa realizada. f) Dominio intermedio de Microsoft Office (Power Point, Word, Excel) g) Aplica estrategias didácticas diversas y adecuadas para la enseñanza de los contenidos biológicos en el laboratorio. h) Diseñar prácticas en el laboratorio manteniendo el equilibrio entre teoría y experimentación.		

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de noviembre y termino 31 de diciembre del 2020
Ingreso Mensual:	Dos mil setenta y tres nuevos soles (S/. 2,073)

PLAZA : **PROFESOR TITULAR**
ESPECIALIDAD : **INGLES SOCIAL STUDIES**
NÚMERO DE PLAZAS : **01 PLAZA**

CARGO	CLASIFICACIÓN	SIGLAS
PROFESOR TITULAR INGLES SOCIAL STUDIES	REGIMEN ESPECIAL	0052487
Objetivo del Cargo		
Realizar las actividades de enseñanza escolar en las Instituciones Educativas de nivel Básica Regular, Especial y Ocupacional.		
Funciones Principales		
a) Impartir conocimientos básicos dirigidos al desarrollo intelectual del alumno. b) Presentar oportunamente los documentos de planificación curricular. c) Desarrollar y evaluar la programación curricular establecida para la(s) asignatura(s) a su cargo. d) Emplear técnicas y métodos pedagógicos que garanticen el mejoramiento cualitativo del alumno. e) Preparar el material didáctico-educativo necesario para el desarrollo del programa curricular de la(s) asignatura(s) a su cargo. f) Dar cumplimiento a las normas y disposiciones educativas vigentes. g) Asistir obligatoriamente a las reuniones convocadas si le corresponde. h) Adecuar o adaptar su programación según los requerimientos de sus estudiantes. i) Realizar su clase 100% en inglés. j) Preparar a estudiantes para rendir exámenes internacionales (Primaria).		
Requisitos		
El cargo de Profesor Titular, será desempeñado por un Servidor Civil profesional con: <ul style="list-style-type: none"> a) Docente Titulado(a) en la Especialidad de Ciencias Sociales del Nivel Secundaria, con experiencia en el Nivel Secundaria y con certificación de conocimiento del idioma inglés (mínimo B2/FCE y óptimo C2/CAE). Y/O b) Docente Titulado(a) en Inglés, con experiencia en Nivel Secundaria, con certificación de conocimiento del idioma inglés (mínimo B2/FCE y óptimo C2/CAE) y con estudios metodológicos en la enseñanza de las Ciencias Sociales. c) Tres (03) años de experiencia ejecutando labores específicas en Educación Básica Regular. d) Trabajo con estudiantes inclusivos y con atención a la diversidad. e) Certificaciones internacionales en el idioma ingles mínimo B2/FCE y óptimo C2/CAE. f) Capacitación en la especialidad requerida. g) Elaborar los documentos e informes de carácter técnico-pedagógicos y disciplinario que contiene el desarrollo de la labor educativa realizada. h) Dominio intermedio de Microsoft Office (Power Point, Word, Excel). 		

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de noviembre y termino 31 de diciembre del 2020
Ingreso Mensual:	Dos mil setenta y tres nuevos soles (S/. 2,073)

PLAZA : **PROFESOR TITULAR**
ESPECIALIDAD : **INGLES INICIAL**
NÚMERO DE PLAZAS : **01 PLAZA**

CARGO	CLASIFICACIÓN	SIGLAS
PROFESOR TITULAR INGLES INICIAL	REGIMEN ESPECIAL	0052487
Objetivo del Cargo		
Realizar las actividades de enseñanza escolar en las Instituciones Educativas de nivel Básica Regular, Especial y Ocupacional.		
Funciones Principales		
Impartir conocimientos básicos dirigidos al desarrollo intelectual del alumno. a) Desarrollar y evaluar la programación curricular establecida para la(s) asignatura(s) a su cargo. b) Emplear técnicas y métodos pedagógicos que garanticen el mejoramiento cualitativo del alumno. c) Preparar el material didáctico-educativo necesario para el desarrollo del programa curricular de la(s) asignatura(s) a su cargo. d) Dar cumplimiento a las normas y disposiciones educativas vigentes. e) Asistir obligatoriamente a las reuniones convocadas si le corresponde. f) Adecuar o adaptar su programación según los requerimientos de sus estudiantes. g) Realizar su clase 100% en inglés. h) Preparar a estudiantes para rendir exámenes internacionales (Primaria). i) Organizar y tener al día la Carpeta Pedagógica de manera física.		
Requisitos		
El cargo de Profesor Titular, será desempeñado por un Servidor Civil profesional con: a) Licenciado en Educación Nivel Universitario con Especialidad de Inglés b) Tres (03) años de experiencia ejecutando labores específicas en el Nivel Inicial y Primaria. c) Trabajo con estudiantes inclusivos y con atención a la diversidad. d) Certificaciones internacionales en el idioma inglés. e) Capacitación en la especialidad requerida. f) Elaborar los documentos e informes de carácter técnico-pedagógicos y disciplinario que contiene el desarrollo de la labor educativa realizada. g) Dominio intermedio de Microsoft Office (Power Point, Word, Excel).		

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de noviembre y termino 31 de diciembre del 2020
Ingreso Mensual:	Dos mil setenta y tres nuevos soles (S/. 2,073)

PLAZA : **AUXILIAR EN EDUCACIÓN PRIMARIA- SECUNDARIA**
NÚMERO DE PLAZAS : **02 PLAZAS**

CARGO	CLASIFICACIÓN	SIGLAS
AUXILIAR EN EDUCACIÓN	REGIMEN ESPECIAL	0052497
Objetivo del Cargo		
Ejecutar labores sencillas de orientación y control disciplinario del educando.		
Funciones Principales		
a) Orientar el comportamiento de los alumnos, según normas de disciplina establecidas por la institución educativa. b) Llevar registros de asistencia y control disciplinario de los educandos. c) Entregar y recabar libretas de calificación del aprovechamiento, citas, recomendaciones y otros. d) Colaborar con los padres de familia en la solución de problemas sencillos de conducta manifestada por el educando. e) Prestar apoyo al docente en sus actividades formativas y disciplinarias incluyendo actividades extracurriculares complementarias como el trabajo con las familias y la comunidad. f) Apoyar a los docentes en el desarrollo de actividades de vigilancia de la disciplina de los estudiantes en el ingreso, recreo, salidas, visitas y otras actividades pedagógicas que se realizan en la I.E. g) Vigilar constantemente la presentación personal, salud e higiene de los estudiantes y, además la cabal conservación de los materiales, muebles y equipos de la I.E. h) Mantener al día: El legajo de los estudiantes a su cargo, el registro de asistencia y control diario de los estudiantes y llevar un cuaderno de inasistencias.		
Requisitos		
El cargo de Auxiliar de Educación será desempeñado por un Servidor Civil, con: a) Estudios universitarios con un mínimo de 6 ciclos, en carreras de: Educación, psicología y/o afines. b) Dos (02) años de experiencia ejecutando labores específicas en el Nivel Primaria y Secundaria. c) Experiencia en trabajo con estudiantes inclusivos y de la diversidad d) Capacitación en el área educativa. e) Dominio intermedio de Microsoft Office (Power Point, Word, Excel).		

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de noviembre y termino 31 de diciembre del 2020
Ingreso Mensual:	Mil noventa y nueve nuevos soles (S/. 1.099)

PLAZA : **DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
NÚMERO DE PLAZAS : **01 PLAZA**
CODIGO : **001**

CARGO	CLASIFICACIÓN	SIGLAS
DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR	REGIMEN ESPECIAL	0052457
Objetivo del Cargo		
Programar, coordinar y ejecutar las actividades docentes en áreas especializadas, en las escuelas de formación militar. Supervisar la labor del personal técnico y auxiliar.		
Funciones Principales		
a) Programar y coordinar las actividades docentes y pedagógicas de las asignaturas a su cargo. b) Ejecutar actividades docentes relacionadas a su especialidad. c) Conducir las experiencias de aprendizaje del alumno participante en la práctica. d) Evaluar resultados de las experiencias de aprendizaje del alumno participante. e) Evaluar informes del resultado obtenido. f) Asesorar al estudiantado en aspectos pedagógicos. g) Proponer pautas y políticas de promoción, desarrollo y/o perfeccionamiento de programas de educación.		
Requisitos		
El cargo de Docente de Educación Superior, será desempeñado por un Oficial FAP o por un Servidor Civil, con: a) Título profesional nivel universitario que incluya estudios relacionados con la especialidad. b) Estudios de posgrado, de preferencia. c) Experiencia de dos (02) años en la planificación de actividades educativas d) Experiencia en la conducción de personal.		

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de noviembre y termino 31 de diciembre del 2020
Ingreso Mensual:	Novcientos noventa y cinco nuevos soles (S/. 995)

PLAZA : **DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
NÚMERO DE PLAZAS : **01 PLAZA**
CODIGO : **002**

CARGO	CLASIFICACIÓN	SIGLAS
DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR	REGIMEN ESPECIAL	0052457
Objetivo del Cargo		
Programar, coordinar y ejecutar las actividades docentes en áreas especializadas, en las escuelas de formación militar. Supervisar la labor del personal técnico y auxiliar.		
Funciones Principales		
h) Programar y coordinar las actividades docentes y pedagógicas de las asignaturas a su cargo. i) Ejecutar actividades docentes relacionadas a su especialidad. j) Conducir las experiencias de aprendizaje del alumno participante en la práctica. k) Evaluar resultados de las experiencias de aprendizaje del alumno participante. l) Evaluar informes del resultado obtenido. Asesorar al estudiantado en aspectos pedagógicos. m) Proponer pautas y políticas de promoción, desarrollo y/o perfeccionamiento de programas de educación.		
Requisitos		
El cargo de Docente de Educación Superior, será desempeñado por un Oficial FAP o por un Servidor Civil, con: a) Título profesional de nivel universitario a nombre de la nación. b) Acreditar Título del Grado Académico de Doctor, expedido por una Universidad. c) Haber publicado por lo menos dos trabajos de investigación. d) Experiencia en la conducción de personal. e) Experiencia de tres (3) años en labores de docentes.		

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de noviembre y termino 31 de diciembre del 2020
Ingreso Mensual:	Novcientos noventa y cinco nuevos soles (S/. 995)

PLAZA : **DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
NÚMERO DE PLAZAS : **02 PLAZAS**
CODIGO : **003**

CARGO	CLASIFICACIÓN	SIGLAS
DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR	REGIMEN ESPECIAL	0052457
Objetivo del Cargo		
Programar, coordinar y ejecutar las actividades docentes en áreas especializadas, en las escuelas de formación militar. Supervisar la labor del personal técnico y auxiliar.		
Funciones Principales		
a) Programar y coordinar las actividades docentes y pedagógicas de las asignaturas a su cargo. b) Ejecutar actividades docentes relacionadas a su especialidad. c) Conducir las experiencias de aprendizaje del alumno participante en la práctica. d) Evaluar resultados de las experiencias de aprendizaje del alumno participante. e) Evaluar informes del resultado obtenido. Asesorar al estudiantado en aspectos pedagógicos. f) Proponer pautas y políticas de promoción, desarrollo y/o perfeccionamiento de programas de educación.		
Requisitos		
El cargo de Docente de Educación Superior, será desempeñado por un Oficial FAP o por un Servidor Civil, con: a) Título profesional de nivel universitario a nombre de la nación. b) Acreditar Diploma del Grado Académico de Magister, expedido por una Universidad. c) Haber publicado por lo menos un trabajo de investigación. d) Experiencia en la conducción de personal. e) Experiencia de dos (2) años en labores de docentes.		

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de noviembre y termino 31 de diciembre del 2020
Ingreso Mensual:	Novecientos noventa y cinco nuevos soles (S/. 995)

PLAZA : **DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
NÚMERO DE PLAZAS : **05 PLAZAS**
CODIGO : **004**

CARGO	CLASIFICACIÓN	SIGLAS
DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR	REGIMEN ESPECIAL	0052457
Objetivo del Cargo		
Programar, coordinar y ejecutar las actividades docentes en áreas especializadas, en las escuelas de formación militar. Supervisar la labor del personal técnico y auxiliar.		
Funciones Principales		
a) Programar y coordinar las actividades docentes y pedagógicas de las asignaturas a su cargo. b) Ejecutar actividades docentes relacionadas a su especialidad. c) Conducir las experiencias de aprendizaje del alumno participante en la práctica. d) Evaluar resultados de las experiencias de aprendizaje del alumno participante. e) Evaluar informes del resultado obtenido. Asesorar al estudiantado en aspectos pedagógicos. f) Proponer pautas y políticas de promoción, desarrollo y/o perfeccionamiento de programas de educación.		
Requisitos		
El cargo de Docente de Educación Superior, será desempeñado por un Oficial FAP o por un Servidor Civil, con: a) Título profesional de nivel universitario a nombre de la nación. b) Haber publicado por lo menos un trabajo de investigación. c) Experiencia en la conducción de personal. d) Experiencia de un (1) año en labores de docentes.		

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de noviembre y termino 31 de diciembre del 2020
Ingreso Mensual:	Novcientos noventa y cinco nuevos soles (S/. 995)

PLAZA : **DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
NÚMERO DE PLAZAS : **02 PLAZAS**
CODIGO : **005**

CARGO	CLASIFICACIÓN	SIGLAS
DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR	REGIMEN ESPECIAL	0052457
Objetivo del Cargo		
Programar, coordinar y ejecutar las actividades docentes en áreas especializadas, en las escuelas de formación militar. Supervisar la labor del personal técnico y auxiliar.		
Funciones Principales		
a) Programar y coordinar las actividades docentes y pedagógicas de las asignaturas a su cargo. b) Ejecutar actividades docentes relacionadas a su especialidad. c) Conducir las experiencias de aprendizaje del alumno participante en la práctica. d) Evaluar resultados de las experiencias de aprendizaje del alumno participante. e) Evaluar informes del resultado obtenido. Asesorar al estudiantado en aspectos pedagógicos. f) Proponer pautas y políticas de promoción, desarrollo y/o perfeccionamiento de programas de educación. g) Formulación de diseños curriculares basados en competencias. h) Diseño de los sílabos por competencias. i) Charlas de calidad educativa a docentes. j) Charlas de mejoras de la pedagogía a docentes. k) Gestión para la acreditación en SUNEDU.		
Requisitos		
El cargo de Docente de Educación Superior, será desempeñado por un Oficial FAP o por un Servidor Civil, con: a) Título profesional de nivel universitario a nombre de la nación. b) Maestría en Gestión Educativa. c) Diplomados sobre educación superior. d) Experiencia en la conducción de personal. e) Experiencia de tres (3) años en labores de docentes.		

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de noviembre y termino 31 de diciembre del 2020
Ingreso Mensual:	Novecientos noventa y cinco nuevos soles (S/. 995)

PLAZA : **DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
NÚMERO DE PLAZAS : **01 PLAZA**
CODIGO : **006**

CARGO	CLASIFICACIÓN	SIGLAS
DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR	REGIMEN ESPECIAL	0052457
Objetivo del Cargo		
Programar, coordinar y ejecutar las actividades docentes en áreas especializadas, en las escuelas de formación militar. Supervisar la labor del personal técnico y auxiliar.		
Funciones Principales		
Docencia Teórica para Piloto Privado y Comercial en las siguientes asignaturas:		
<ul style="list-style-type: none"> a) Derecho aeronáutico b) Navegación aérea básica c) Navegación aérea instrumental d) Lectura de cartas y mapas e) Aerodinámica f) Regulaciones Aeronáuticas Peruanas g) Performance de las aeronaves y planificación h) Meteorología aeronáutica i) Fraseología Aeronáutica j) Inglés Técnico aeronáutico k) Factores humanos en aviación l) Empleo del potencial aéreo para la seguridad y defensa m) Principios de vuelo / Procedimientos operacionales. 		
Requisitos		
El cargo de Docente de Educación Superior, será desempeñado por un Oficial FAP o por un Servidor Civil, con:		
<ul style="list-style-type: none"> a) Licenciado en Ciencias de la Administración Aeroespacial. b) Maestría en Gestión de la Alta Dirección en Defensa y Desarrollo Aeroespacial. c) Experiencia de tres (3) años en labores de docentes. d) Docencia en cursos aeronáuticos en Escuelas de aviación. e) Instructor de vuelos calificado en aeronaves de Instrucción con Instrumentación convencional y glass cockpit (GARMIN 1000). f) Tener mínimo 2,000 hrs de vuelo como Instructor. g) Instructor en Simulador. h) Curso Instructor Académico. i) Curso de Prevención de Accidentes. j) Curso Garmin 1000 SYSTEM. 		

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de noviembre y termino 31 de diciembre del 2020
Ingreso Mensual:	Novcientos noventa y cinco nuevos soles (S/. 995)

PLAZA : **DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
NÚMERO DE PLAZAS : **01 PLAZA**
CODIGO : **007**

CARGO	CLASIFICACIÓN	SIGLAS
DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR	REGIMEN ESPECIAL	0052457
Objetivo del Cargo		
Programar, coordinar y ejecutar las actividades docentes en áreas especializadas, en las escuelas de formación militar. Supervisar la labor del personal técnico y auxiliar.		
Funciones Principales		
a) Realizar docencia a nivel técnico productivo. b) Coordinar y ejecutar las actividades docentes y pedagógicas de las asignaturas a su cargo. c) Evaluar resultados y emitir los informes correspondientes.		
Requisitos		
El cargo de Docente de Educación Superior, será desempeñado por un Oficial FAP o por un Servidor Civil, con: a) Título profesional de nivel universitario a nombre de la nación. b) Inscrito en colegio profesional correspondiente. c) Maestría en Docencia Superior. d) Diplomas en la especialidad. e) Experiencia de dos (2) años en labores de docentes. f) Planeamiento estratégico y control en los procesos de enseñanza y aprendizaje. g) Asesor Educativo Nivel Universitario.		

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de noviembre y termino 31 de diciembre del 2020
Ingreso Mensual:	Novcientos noventa y cinco nuevos soles (S/. 995)

PLAZA : **DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
ESPECIALIDAD : **INGLES**
NÚMERO DE PLAZAS : **02 PLAZAS**
CODIGO : **008**

CARGO	CLASIFICACIÓN	SIGLAS
DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR - INGLES	REGIMEN ESPECIAL	0052457
Objetivo del Cargo		
Programar, coordinar y ejecutar las actividades docentes en áreas especializadas, en las escuelas de formación militar. Supervisar la labor del personal técnico y auxiliar.		
Funciones Principales		
a) Diseñar e implementar situaciones de aprendizaje de una lengua extranjera. b) Evaluar el aprendizaje del alumnado. c) Seleccionar las actividades de aprendizaje más adecuadas. d) Utilizar diferentes métodos de enseñanza para facilitar el aprendizaje del alumnado. e) Utilizar las TIC como soporte en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado. f) Preparar actividades que propicien la interacción comunicativa.		
Requisitos		
El cargo de Docente de Educación Superior, será desempeñado por un Oficial FAP o por un Servidor Civil, con: a) Título profesional de nivel universitario a nombre de la nación con Especialidad en Ingles. b) Capacitación en la especialidad. c) Experiencia de dos (2) años en labores de docentes. d) Dominio intermedio de Microsoft Office (Power Point, Word, Excel).		

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de noviembre y termino 31 de diciembre del 2020
Ingreso Mensual:	Novcientos noventa y cinco nuevos soles (S/. 995)

PLAZA : **DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
NÚMERO DE PLAZAS : **02 PLAZAS**
CODIGO : **009**

CARGO	CLASIFICACIÓN	SIGLAS
DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR	REGIMEN ESPECIAL	0052457
Objetivo del Cargo		
Programar, coordinar y ejecutar las actividades docentes en áreas especializadas, en las escuelas de formación militar. Supervisar la labor del personal técnico y auxiliar.		
Funciones Principales		
a) Evaluar el aprendizaje del alumnado. b) Seleccionar las actividades de aprendizaje más adecuadas. c) Utilizar diferentes métodos de enseñanza para facilitar el aprendizaje del alumnado. d) Utilizar las TIC como soporte en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado. e) Participar en el diseño, la formulación y la evaluación de las políticas públicas, programas y proyectos de inversión en la Institución. f) Enseñanza de Asignaturas a nivel postgrado: Gestión Pública, Administración y afines. g) Participación en el proceso de investigación científica, asesoramiento y revisión de trabajos de investigación, siguiendo los lineamientos de la Institución. h) Dirigir equipos y participar activamente en procesos de acreditación, licenciamiento y gestión de la calidad de instituciones y programas educativos.		
Requisitos		
El cargo de Docente de Educación Superior, será desempeñado por un Oficial FAP o por un Servidor Civil, con: a) Título profesional de nivel universitario a nombre de la nación de la carrera administración o carreras afines. b) Doctorado en Gestión Pública. c) Capacitación en la especialidad. d) Experiencia de tres (3) años ejerciendo la docencia en postgrado.		

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de noviembre y termino 31 de diciembre del 2020
Ingreso Mensual:	Novcientos noventa y cinco nuevos soles (S/. 995)

PLAZA : **DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
NÚMERO DE PLAZAS : **03 PLAZAS**
CODIGO : **0010**

CARGO	CLASIFICACIÓN	SIGLAS
DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR	REGIMEN ESPECIAL	0052457
Objetivo del Cargo		
Programar, coordinar y ejecutar las actividades docentes en áreas especializadas, en las escuelas de formación militar. Supervisar la labor del personal técnico y auxiliar.		
Funciones Principales		
a) Evaluar el aprendizaje del alumnado. b) Seleccionar las actividades de aprendizaje más adecuadas. c) Utilizar diferentes métodos de enseñanza para facilitar el aprendizaje del alumnado. d) Utilizar las TIC como soporte en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado. e) Participar en el diseño, la formulación y la evaluación de las políticas públicas, programas y proyectos de inversión en la Institución. f) Enseñanza de Asignaturas a nivel postgrado: Metodología de la Investigación, Proyecto de Tesis, Didáctica de la Educación. g) Participación en el proceso de investigación científica, asesoramiento y revisión de trabajos de investigación, siguiendo los lineamientos de la Institución. h) Revisión y actualización del Diseño Curricular de los Programas educativos de Perfeccionamiento. i) Participación en diseño y desarrollo de los procesos de Calidad Educativa a nivel de la Institución Educativa.		
Requisitos		
El cargo de Docente de Educación Superior, será desempeñado por un Oficial FAP o por un Servidor Civil, con: a) Título profesional de nivel universitario de docente a nombre de la nación. b) Magister en Gestión Pública. c) Capacitación en la especialidad. d) Haber publicado por lo menos un trabajo de investigación Científica. e) Experiencia de tres (3) años ejerciendo la docencia en postgrado.		

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de noviembre y termino 31 de diciembre del 2020
Ingreso Mensual:	Novecientos noventa y cinco nuevos soles (S/. 995)

PLAZA : **DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
NÚMERO DE PLAZAS : **02 PLAZAS**
CODIGO : **0011**

CARGO	CLASIFICACIÓN	SIGLAS
DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR	REGIMEN ESPECIAL	0052457
Objetivo del Cargo		
Programar, coordinar y ejecutar las actividades docentes en áreas especializadas, en las escuelas de formación militar. Supervisar la labor del personal técnico y auxiliar.		
Funciones Principales		
a) Evaluar el aprendizaje del alumnado. b) Seleccionar las actividades de aprendizaje más adecuadas. c) Utilizar diferentes métodos de enseñanza para facilitar el aprendizaje del alumnado. d) Utilizar las TIC como soporte en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado. e) Participar en el diseño, la formulación y la evaluación de las políticas públicas, programas y proyectos de inversión en la Institución. f) Enseñanza de la Asignatura: Estadística Aplicada a la Investigación a nivel Maestría, bajo el método científico, utilizando técnicas de análisis estadístico. g) Participación en grupos de trabajo para análisis, investigación económica y mejoramiento de la calidad educativa de la Institución. h) Manejo de fuentes de información y técnicas de medición modernas de diversos hechos económicos y financieros. i) Presenta y aplica diseños de técnicas e instrumentos de medición que ayuden a solucionar problemas de índole educativa en los diferentes Programas educativos de la Institución.		
Requisitos		
El cargo de Docente de Educación Superior, será desempeñado por un Oficial FAP o por un Servidor Civil, con: a) Título profesional de nivel universitario en economía a nombre de la nación. b) Especialización en Estadística. c) Capacitación en la especialidad. d) Experiencia de dos (02) años de docencia a nivel Postgrado en Estadística Aplicada a la Investigación.		

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de noviembre y termino 31 de diciembre del 2020
Ingreso Mensual:	Novecientos noventa y cinco nuevos soles (S/. 995)

PLAZA : **DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
ESPECIALISTA : **SOCIOLOGÍA**
NÚMERO DE PLAZAS : **01 PLAZA**
CODIGO : **0012**

CARGO	CLASIFICACIÓN	SIGLAS
DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR - SOCIOLOGÍA	REGIMEN ESPECIAL	0052457
Objetivo del Cargo		
Programar, coordinar y ejecutar las actividades docentes en áreas especializadas, en las escuelas de formación militar. Supervisar la labor del personal técnico y auxiliar.		
Funciones Principales		
a) Evaluar el aprendizaje del alumnado. b) Seleccionar las actividades de aprendizaje más adecuadas. c) Utilizar diferentes métodos de enseñanza para facilitar el aprendizaje del alumnado. d) Utilizar las TIC como soporte en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado. e) Asesorar y contribuir en la mejora de la Gestión Educativa y Acreditación. f) Elaboración de Diseño Curricular g) Elaboración de Syllabus acorde a la especialidad h) Colaborar en la definición de indicadores de procesos para el área de su competencia i) Otras funciones que le asigne el Jefe inmediato.		
Requisitos		
El cargo de Docente de Educación Superior, será desempeñado por un Oficial FAP o por un Servidor Civil, con: <ul style="list-style-type: none"> a) Licenciado en Educación Superior, especialista en Sociología. b) Magister. c) Cursos y/o especialización en sociología. d) Estudios en Docencia Universitaria. e) Desarrollo de Sílabos f) Experiencia Cuatro (04) años en el sector público o privado, ejecutando labores de docente universitario relacionadas a la especialidad. g) Conocimiento Informático de Microsoft Office. h) Conocimiento y manejo de plataformas virtuales de enseñanza. 		

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de noviembre y termino 31 de diciembre del 2020
Ingreso Mensual:	Novcientos noventa y cinco nuevos soles (S/. 995)

PLAZA : **DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
ESPECIALISTA : **MATEMATICA**
NÚMERO DE PLAZAS : **01 PLAZA**
CODIGO : **0013**

CARGO	CLASIFICACIÓN	SIGLAS
DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR - MATEMÁTICA	REGIMEN ESPECIAL	0052457
Objetivo del Cargo		
Programar, coordinar y ejecutar las actividades docentes en áreas especializadas, en las escuelas de formación militar. Supervisar la labor del personal técnico y auxiliar.		
Funciones Principales		
a) Evaluar el aprendizaje del alumnado. b) Seleccionar las actividades de aprendizaje más adecuadas. c) Utilizar diferentes métodos de enseñanza para facilitar el aprendizaje del alumnado. d) Utilizar las TIC como soporte en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado. e) Asesorar y contribuir en la mejora de la Gestión Educativa y Acreditación. f) Elaboración de Diseño Curricular g) Elaboración de Syllabus acorde a la especialidad h) Colaborar en la definición de indicadores de procesos para el área de su competencia i) Otras funciones que le asigne el Jefe inmediato.		
Requisitos		
El cargo de Docente de Educación Superior, será desempeñado por un Oficial FAP o por un Servidor Civil, con: a) Licenciado en Educación Superior, especialista en Matemática. b) Magister. c) Cursos y/o especialización en matemática. d) Estudios en Docencia Universitaria. e) Desarrollo de Sílabos f) Experiencia Cuatro (04) años en el sector público o privado, ejecutando labores de docente universitario relacionadas a la especialidad. g) Conocimiento Informático de Microsoft Office. h) Conocimiento y manejo de plataformas virtuales de enseñanza.		

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de noviembre y termino 31 de diciembre del 2020
Ingreso Mensual:	Novcientos noventa y cinco nuevos soles (S/. 995)

PLAZA : **DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
ESPECIALISTA : **LENGUA Y LITERATURA**
NÚMERO DE PLAZAS : **01 PLAZA**
CODIGO : **0014**

CARGO	CLASIFICACIÓN	SIGLAS
DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR – LENGUA Y LITERATURA	REGIMEN ESPECIAL	0052457
Objetivo del Cargo		
Programar, coordinar y ejecutar las actividades docentes en áreas especializadas, en las escuelas de formación militar. Supervisar la labor del personal técnico y auxiliar.		
Funciones Principales		
a) Evaluar el aprendizaje del alumnado. b) Seleccionar las actividades de aprendizaje más adecuadas. c) Utilizar diferentes métodos de enseñanza para facilitar el aprendizaje del alumnado. d) Utilizar las TIC como soporte en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado. e) Asesorar y contribuir en la mejora de la Gestión Educativa y Acreditación. f) Elaboración de Diseño Curricular g) Elaboración de Syllabus acorde a la especialidad h) Colaborar en la definición de indicadores de procesos para el área de su competencia i) Otras funciones que le asigne el Jefe inmediato.		
Requisitos		
El cargo de Docente de Educación Superior, será desempeñado por un Oficial FAP o por un Servidor Civil, con: <ul style="list-style-type: none"> a) Licenciado en Educación Superior, especialista en Lengua y Literatura. b) Magister. c) Cursos y/o especialización en lengua y literatura. d) Estudios en Docencia Universitaria. e) Desarrollo de Sílabos f) Experiencia Cuatro (04) años en el sector público o privado, ejecutando labores de docente universitario relacionadas a la especialidad. g) Conocimiento Informático de Microsoft Office. h) Conocimiento y manejo de plataformas virtuales de enseñanza. 		

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de noviembre y termino 31 de diciembre del 2020
Ingreso Mensual:	Novcientos noventa y cinco nuevos soles (S/. 995)

PLAZA : **DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
ESPECIALISTA : **INGENIERÍA AERONÁUTICA**
NÚMERO DE PLAZAS : **01 PLAZA**
CODIGO : **0015**

CARGO	CLASIFICACIÓN	SIGLAS
DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR – ING AERONÁUTICA	REGIMEN ESPECIAL	0052457
Objetivo del Cargo		
Programar, coordinar y ejecutar las actividades docentes en áreas especializadas, en las escuelas de formación militar. Supervisar la labor del personal técnico y auxiliar.		
Funciones Principales		
a) Evaluar el aprendizaje del alumnado. b) Seleccionar las actividades de aprendizaje más adecuadas. c) Utilizar diferentes métodos de enseñanza para facilitar el aprendizaje del alumnado. d) Utilizar las TIC como soporte en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado. e) Asesorar y contribuir en la mejora de la Gestión Educativa y Acreditación. f) Elaboración de Diseño Curricular g) Elaboración de Syllabus acorde a la especialidad h) Colaborar en la definición de indicadores de procesos para el área de su competencia i) Otras funciones que le asigne el Jefe inmediato.		
Requisitos		
El cargo de Docente de Educación Superior, será desempeñado por un Oficial FAP o por un Servidor Civil, con: <ul style="list-style-type: none"> a) Licenciado en Educación Superior, Especialista en Ingeniería Aeronáutica. b) Magister. c) Cursos y/o especialización en ingeniería aeronáutica. d) Estudios en Docencia Universitaria. e) Desarrollo de Sílabos f) Experiencia Cuatro (04) años en el sector público o privado, ejecutando labores de docente universitario relacionadas a la especialidad. g) Conocimiento Informático de Microsoft Office. h) Conocimiento y manejo de plataformas virtuales de enseñanza. 		

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de noviembre y termino 31 de diciembre del 2020
Ingreso Mensual:	Novcientos noventa y cinco nuevos soles (S/. 995)

PLAZA : **DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
ESPECIALISTA : **FÍSICA**
NÚMERO DE PLAZAS : **01 PLAZA**
CODIGO : **0016**

CARGO	CLASIFICACIÓN	SIGLAS
DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR – FÍSICA	REGIMEN ESPECIAL	0052457
Objetivo del Cargo		
Programar, coordinar y ejecutar las actividades docentes en áreas especializadas, en las escuelas de formación militar. Supervisar la labor del personal técnico y auxiliar.		
Funciones Principales		
a) Evaluar el aprendizaje del alumnado. b) Seleccionar las actividades de aprendizaje más adecuadas. c) Utilizar diferentes métodos de enseñanza para facilitar el aprendizaje del alumnado. d) Utilizar las TIC como soporte en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado. e) Asesorar y contribuir en la mejora de la Gestión Educativa y Acreditación. f) Elaboración de Diseño Curricular g) Elaboración de Syllabus acorde a la especialidad h) Colaborar en la definición de indicadores de procesos para el área de su competencia i) Otras funciones que le asigne el Jefe inmediato.		
Requisitos		
El cargo de Docente de Educación Superior, será desempeñado por un Oficial FAP o por un Servidor Civil, con: <ul style="list-style-type: none"> a) Licenciado en Educación Superior, especialista en Física. b) Magister. c) Cursos y/o especialización en Física. d) Estudios en Docencia Universitaria. e) Desarrollo de Sílabos f) Experiencia Cuatro (04) años en el sector público o privado, ejecutando labores de docente universitario relacionadas a la especialidad. g) Conocimiento Informático de Microsoft Office. h) Conocimiento y manejo de plataformas virtuales de enseñanza. 		

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de noviembre y termino 31 de diciembre del 2020
Ingreso Mensual:	Novcientos noventa y cinco nuevos soles (S/. 995)

PLAZA : **DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
ESPECIALISTA : **ELECTRONICA**
NÚMERO DE PLAZAS : **02 PLAZAS**
CODIGO : **0017**

CARGO	CLASIFICACIÓN	SIGLAS
DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR – ELECTRÓNICA	REGIMEN ESPECIAL	0052457
Objetivo del Cargo		
Programar, coordinar y ejecutar las actividades docentes en áreas especializadas, en las escuelas de formación militar. Supervisar la labor del personal técnico y auxiliar.		
Funciones Principales		
a) Evaluar el aprendizaje del alumnado. b) Seleccionar las actividades de aprendizaje más adecuadas. c) Utilizar diferentes métodos de enseñanza para facilitar el aprendizaje del alumnado. d) Utilizar las TIC como soporte en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado. e) Asesorar y contribuir en la mejora de la Gestión Educativa y Acreditación. f) Colaborar en la definición de indicadores de procesos para el área de su competencia. g) Preparar actividades que propicien la interacción comunicativa. h) Participar en diferentes áreas de la gestión educativa.		
Requisitos		
El cargo de Docente de Educación Superior, será desempeñado por un Oficial FAP o por un Servidor Civil, con: a) Título Profesional de Ingeniero Electrónico. b) Docencia en electrónica y electricidad. c) Cursos y/o especialización en el área. d) Experiencia dos (02) años en el sector público o privado, ejecutando labores de docente universitario relacionadas a la especialidad. e) Conocimiento Informático de Microsoft Office. f) Conocimiento y manejo de plataformas virtuales de enseñanza.		

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de noviembre y termino 31 de diciembre del 2020
Ingreso Mensual:	Novcientos noventa y cinco nuevos soles (S/. 995)

PLAZA : **DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
ESPECIALISTA : **COMUNICACIÓN**
NÚMERO DE PLAZAS : **02 PLAZAS**
CODIGO : **0018**

CARGO	CLASIFICACIÓN	SIGLAS
DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR – COMUNICACIÓN	REGIMEN ESPECIAL	0052457
Objetivo del Cargo		
Programar, coordinar y ejecutar las actividades docentes en áreas especializadas, en las escuelas de formación militar. Supervisar la labor del personal técnico y auxiliar.		
Funciones Principales		
a) Evaluar el aprendizaje del alumnado. b) Seleccionar las actividades de aprendizaje más adecuadas. c) Utilizar diferentes métodos de enseñanza para facilitar el aprendizaje del alumnado. d) Utilizar las TIC como soporte en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado. e) Asesorar y contribuir en la mejora de la Gestión Educativa y Acreditación. f) Colaborar en la definición de indicadores de procesos para el área de su competencia. g) Preparar actividades que propicien la interacción comunicativa. h) Participar en diferentes áreas de la gestión educativa.		
Requisitos		
El cargo de Docente de Educación Superior, será desempeñado por un Oficial FAP o por un Servidor Civil, con: a) Licenciado en Educación Nivel Universitario con Especialidad en Comunicación. b) Docencia en Lenguaje y Comunicación. c) Cursos y/o especialización en el área. d) Experiencia dos (02) años en el sector público o privado, ejecutando labores de docente universitario relacionadas a la especialidad. e) Conocimiento Informático de Microsoft Office. f) Conocimiento y manejo de plataformas virtuales de enseñanza.		

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de noviembre y termino 31 de diciembre del 2020
Ingreso Mensual:	Novcientos noventa y cinco nuevos soles (S/. 995)

PLAZA : **DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
ESPECIALISTA : **MATEMÁTICA**
NÚMERO DE PLAZAS : **01 PLAZA**
CODIGO : **0019**

CARGO	CLASIFICACIÓN	SIGLAS
DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR – MATEMÁTICA	REGIMEN ESPECIAL	0052457
Objetivo del Cargo		
Programar, coordinar y ejecutar las actividades docentes en áreas especializadas, en las escuelas de formación militar. Supervisar la labor del personal técnico y auxiliar.		
Funciones Principales		
a) Evaluar el aprendizaje del alumnado. b) Seleccionar las actividades de aprendizaje más adecuadas. c) Utilizar diferentes métodos de enseñanza para facilitar el aprendizaje del alumnado. d) Utilizar las TIC como soporte en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado. e) Asesorar y contribuir en la mejora de la Gestión Educativa y Acreditación. f) Colaborar en la definición de indicadores de procesos para el área de su competencia. g) Preparar actividades que propicien la interacción comunicativa. h) Participar en diferentes áreas de la gestión educativa.		
Requisitos		
El cargo de Docente de Educación Superior, será desempeñado por un Oficial FAP o por un Servidor Civil, con: a) Licenciado en Educación Nivel Universitario con Especialidad en Matemática. b) Docencia en Matemática. c) Cursos y/o especialización en el área. d) Experiencia dos (02) años en el sector público o privado, ejecutando labores de docente universitario relacionadas a la especialidad. e) Conocimiento Informático de Microsoft Office. f) Conocimiento y manejo de plataformas virtuales de enseñanza.		

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de noviembre y termino 31 de diciembre del 2020
Ingreso Mensual:	Novcientos noventa y cinco nuevos soles (S/. 995)

PLAZA : **DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
NÚMERO DE PLAZAS : **01 PLAZA**
CODIGO : **0020**

CARGO	CLASIFICACIÓN	SIGLAS
DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR	REGIMEN ESPECIAL	0052457
Objetivo del Cargo		
Programar, coordinar y ejecutar las actividades docentes en áreas especializadas, en las escuelas de formación militar. Supervisar la labor del personal técnico y auxiliar.		
Funciones Principales		
a) Programar y coordinar las actividades docentes y pedagógicas de las asignaturas a su cargo. b) Ejecutar actividades docentes relacionadas a su especialidad. c) Conducir las experiencias de aprendizaje del alumno participante en la práctica. d) Evaluar resultados de las experiencias de aprendizaje del alumno participante. e) Evaluar informes del resultado obtenido. f) Asesorar al estudiante en aspectos pedagógicos. g) Proponer pautas y políticas de promoción, desarrollo y/o perfeccionamiento de programas de educación. h) Tiempo completo (40 hrs), i) Docencia, Investigación, Diseño y Desarrollo Curricular. j) Elaboración de Sílabos k) Gestión Educativa y Proyección Social.		
Requisitos		
El cargo de Docente de Educación Superior, será desempeñado por un Oficial FAP o por un Servidor Civil, con: a) Título profesional de nivel universitario a nombre de la nación. b) Acreditar Título del Grado Académico de Doctor, expedido por una Universidad e inscrito en la Sunedu. c) Docencia en Educación Superior, uso de Herramientas Informáticas y Técnicas de Información y Comunicación.. d) Experiencia en la conducción de personal. e) Experiencia de siete (7) años en labores de docentes.		

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de noviembre y termino 31 de diciembre del 2020
Ingreso Mensual:	Novcientos noventa y cinco nuevos soles (S/. 995)

PLAZA : **DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
NÚMERO DE PLAZAS : **01 PLAZA**
CODIGO : **0021**

CARGO	CLASIFICACIÓN	SIGLAS
DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR	REGIMEN ESPECIAL	0052457
Objetivo del Cargo		
Programar, coordinar y ejecutar las actividades docentes en áreas especializadas, en las escuelas de formación militar. Supervisar la labor del personal técnico y auxiliar.		
Funciones Principales		
a) Programar y coordinar las actividades docentes y pedagógicas de las asignaturas a su cargo. b) Ejecutar actividades docentes relacionadas a su especialidad. c) Conducir las experiencias de aprendizaje del alumno participante en la práctica. d) Evaluar resultados de las experiencias de aprendizaje del alumno participante. e) Evaluar informes del resultado obtenido. f) Asesorar al estudiante en aspectos pedagógicos. g) Proponer pautas y políticas de promoción, desarrollo y/o perfeccionamiento de programas de educación. h) Tiempo completo (40 hrs), i) Docencia, Investigación, Diseño y Desarrollo Curricular. j) Elaboración de Sílabos k) Gestión Educativa y Proyección Social.		
Requisitos		
El cargo de Docente de Educación Superior, será desempeñado por un Oficial FAP o por un Servidor Civil, con: a) Título profesional de nivel universitario a nombre de la nación. b) Acreditar Título del Grado Académico de Magister, expedido por una Universidad e inscrito en la Sunedu. c) Docencia en Educación Superior, uso de Herramientas Informáticas y Técnicas de Información y Comunicación. d) Experiencia en la conducción de personal. e) Experiencia de cinco (5) años en labores de docentes.		

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de noviembre y termino 31 de diciembre del 2020
Ingreso Mensual:	Novcientos noventa y cinco nuevos soles (S/. 995)

PLAZA : **DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
NÚMERO DE PLAZAS : **01 PLAZA**
CODIGO : **0022**

CARGO	CLASIFICACIÓN	SIGLAS
DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR	REGIMEN ESPECIAL	0052457
Objetivo del Cargo		
Programar, coordinar y ejecutar las actividades docentes en áreas especializadas, en las escuelas de formación militar. Supervisar la labor del personal técnico y auxiliar.		
Funciones Principales		
a) Programar y coordinar las actividades docentes y pedagógicas de las asignaturas a su cargo. b) Ejecutar actividades docentes relacionadas a su especialidad. c) Conducir las experiencias de aprendizaje del alumno participante en la práctica. d) Evaluar resultados de las experiencias de aprendizaje del alumno participante. e) Evaluar informes del resultado obtenido. f) Asesorar al estudiante en aspectos pedagógicos. g) Proponer pautas y políticas de promoción, desarrollo y/o perfeccionamiento de programas de educación. h) Tiempo completo (40 hrs). i) Diseño y Desarrollo Curricular. j) Elaboración de Sílabos k) Consejería y tutoría académica. l) Gestión pedagógica, investigación aplicada e innovación tecnológica.		
Requisitos		
El cargo de Docente de Educación Superior, será desempeñado por un Oficial FAP o por un Servidor Civil, con: a) Título profesional de nivel universitario a nombre de la nación. b) Docencia en Educación Superior, uso de Herramientas Informáticas y Técnicas de Información y Comunicación. c) Experiencia en la conducción de personal. d) Experiencia de tres (3) años en labores de docentes.		

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima y Callao
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de noviembre y termino 31 de diciembre del 2020
Ingreso Mensual:	Novcientos noventa y cinco nuevos soles (S/. 995)

ANEXO 01
SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS
N° 006-2020-DIAPE

Señor
Coronel
Director de Administración de Personal
Fuerza Aérea del Perú

PRESENTE.-

Yo, _____, de nacionalidad _____, identificado(a) con DNI. _____, con domiciliado(a) en _____, mediante la presente solicito se me considere como postulante para participar en el Concurso Público de Méritos N° 006-2020-DIAPE, para acceder a la plaza de _____, para lo cual declaro que cumplo íntegramente con los requisitos establecidos en la Bases del presente concurso y adjunto mi correspondiente Currículum Vitae documentado (**en copias simples**).

Asimismo, declaro que soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento como parte de mi Currículum Vitae.

Lima, ____ de _____ del 2020

Firma: _____

Nota: Para el otorgamiento de bonificaciones en el puntaje, marcar con una "x" según corresponda

PERSONA CON DISCAPACIDAD	SI	NO
Soy una persona con Discapacidad, de conformidad con lo establecido con la Ley N° 27050, Ley General de Persona con Discapacidad y cuento con la acreditación correspondiente.		

PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS	SI	NO
Soy una persona Licenciada de las Fuerzas Armadas y cuento con la certificación y/o documentación correspondiente.		

ANEXO 01

SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 006-2020-DIAPE

Señor
Coronel
Director de Administración de Personal
Fuerza Aérea del Perú

CARGO

PRESENTE.-

Yo, _____, de nacionalidad _____, identificado(a) con DNI. _____, con domiciliado(a) en _____

_____ mediante la presente solicito se me considere como postulante para participar en el Concurso Público de Méritos N° 006-2020-DIAPE, para acceder a la plaza de _____, para lo cual declaro que cumplo íntegramente con los requisitos establecidos en la Bases del presente concurso y adjunto mi correspondiente Currículum Vitae documentado (**en copias simples**).

Asimismo, declaro que soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento como parte de mi Currículum Vitae.

Lima, ____ de _____ del 2020

Firma: _____

Nota: Para el otorgamiento de bonificaciones en el puntaje, marcar con una "x" según corresponda

PERSONA CON DISCAPACIDAD	SI	NO
Soy una persona con Discapacidad, de conformidad con lo establecido con la Ley N° 27050, Ley General de Persona con Discapacidad y cuento con la acreditación correspondiente.		

PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS	SI	NO
Soy una persona Licenciada de las Fuerzas Armadas y cuento con la certificación y/o documentación correspondiente.		

ANEXO 02

DECLARACIÓN JURADA

Yo, _____, identificado (a) con DNI. _____, de nacionalidad _____, domiciliado (a) en _____, a efectos de cumplir con los requisitos de elegibilidad para desempeñarme como _____, manifiesto con carácter de Declaración Jurada, lo siguiente:

1. Poseo buena salud.
2. No he sido destituido de la administración pública y no he sido objeto de despido de la actividad privada por infracción laboral.
3. Tengo hábiles mis derechos civiles y laborales.
4. No tengo antecedentes penales ni policiales.
5. No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio con los funcionarios de dirección y/o personal de confianza de la Fuerza Aérea del Perú, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección.
6. No percibir otros ingresos del Estado, salvo si la contraprestación que se percibe proviene de la actividad docente.
7. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que se presenta adjunta en el presente proceso.

Finalmente, declaro que quedo notificado y que acepto que la falta de veracidad de cualquier aspecto de la presente declaración, habilitará a la Fuerza Aérea del Perú a rescindir o resolver unilateralmente el contrato a celebrarse, sin responsabilidad para la Entidad, además de las consecuencias penales y civiles que ello pueda determinar.

Lima, ____ de _____ del 2020

Firma: _____

Nota:

El postulante que oculte información y/o consigne información falsa será excluido del proceso de selección de personal; en caso de haberse producido la contratación deberá cesar por comisión de falta grave con arreglo a las normas vigentes sin perjuicio de la responsabilidad penal y/o administrativa en que hubiere incurrido. (Art. 4º D.S. 017-96-PCM).

ANEXO 03

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER DEUDAS POR CONCEPTO DE ALIMENTOS (Ley N° 28970)

Por la presente, yo, _____ identificado
(a) con DNI Nro. _____, declaro bajo juramento **No tener deudas por concepto de alimentos**, ya sea por obligaciones alimentarias establecidas en sentencias o ejecutorias, o acuerdo conciliatorio con calidad de cosa juzgada, así como tampoco mantener adeudos por pensiones alimentarias devengadas sobre alimentos, que ameriten la inscripción del suscrito en el Registro de Deudores Alimentarios creado por Ley N° 28970.

Lima, ____ de _____ del 2020

Firma: _____

Nota:

El postulante que oculte información y/o consigne información falsa será excluido del proceso de selección de personal; en caso de haberse producido la contratación deberá cesar por comisión de falta grave con arreglo a las normas vigentes sin perjuicio de la responsabilidad penal y/o administrativa en que hubiere incurrido. (Art. 4º D.S. 017-96-PCM)

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Yo....., identificado con D.N.I.
Nº....., y con domicilio en.....
.....

En concordancia con la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General", DECLARO
BAJO JURAMENTO, que:

a) No laboro ni he laborado en otra dependencia del Sector Público bajo forma o modalidad alguna; en consecuencia no percibo remuneración o pensión del Estado.

b) He prestado servicios en otra dependencia del Estado y el motivo de mi retiro, se debió a
.....
.....
.....

c) Si tengo vínculo de parentesco con Personal Militar y Civil de la Fuerza Aérea, que se indica a continuación:

<u>Apellidos y Nombres</u>	<u>Grado Parentesco</u>	<u>Unidad</u>
.....
.....
.....

- d) Deseo afiliarme al Sistema Privado de Pensiones a través de la AFP.
e) No estoy afiliado al SPP y deseo pertenecer al Sistema Nacional de Pensiones a cargo de la ONP.
f) Si estoy afiliado al Sistema Privado de Pensiones, a través de la AFP..... con Nro. de CUSP.....
g) Cuento con Nro. de Cuenta del Sistema Multired - Banco de la Nación, cuyo número es:
.....
h) No cuento con Nro. de Cuenta del Sistema Multired, por lo cual solicito se me apertura dicha cuenta.



Huella Digital

Lima,de de 20.....
Firma
D.N.I.....